



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 9 de enero de 2025.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 3 de enero de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2024.

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 2. De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998, se propone al Pleno de la Junta Municipal la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar provisionalmente los festejos populares y los recintos feriales del Distrito de Centro para el año 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos Feriales y de Festejos Populares de las Juntas Municipales. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el periodo de información pública”.



Proposiciones de los grupos políticos

PUNTO 3. Proposición nº 2024/1807353, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito Centro a:

1. Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas del Distrito de Centro con ocasión de la celebración del 8 de Marzo.

2. Organizar y promover talleres sobre derechos de las mujeres, equidad de género, prevención de la violencia, y empoderamiento personal y profesional”.

PUNTO 4. Proposición nº 2024/1808785, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta de Distrito de Centro inste al Área competente a:

1. Colocar una Placa Conmemorativa en el número 13 de la Plaza de Santa Ana en recuerdo de la actriz madrileña María Luisa Paredes Bartolomé ‘Marisa Paredes’, como homenaje a su trayectoria profesional y como muestra de afecto de los vecinos y las vecinas de Madrid.

2. Colocar una Placa Conmemorativa en el número 3 de la calle Carretas en recuerdo del cineasta madrileño Antonio Isasi-Isasmendi como homenaje a su trayectoria profesional y como muestra de afecto de los vecinos y las vecinas de Madrid”.

PUNTO 5. Proposición nº 2024/1808791, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar a la Junta de Distrito o en su caso al órgano responsable, para que se aproveche el Centro Cultural “El Olivar” como Centro juvenil con el propósito de realizar una oferta cultural para adolescentes y jóvenes en el distrito Centro, como la que se viene realizando en otros distritos de Madrid que poseen Centros juveniles”.

PUNTO 6. Proposición nº 2024/1808793, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar a la Junta de Distrito o en su caso al órgano competente, a la apertura de las puertas que cierran el acceso a las escaleras entre la Plaza General Vara del Rey y la calle Ribera de Curtidores con el objetivo de permitir el libre acceso de peatones y evitar las molestias que producen a las vecinas y los vecinos de la zona la situación actual”.



PUNTO 7. Proposición nº 2024/1812267, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a realizar una revisión y limpieza de todo el arbolado en la calle Montera y en la calle Arenal, manteniendo la misma estética”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los grupos políticos

PUNTO 8. Pregunta nº 2024/1807345, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer, *¿Qué tipo de contratos y con qué plazos de licitación y puesta en funcionamiento tiene previstos el equipo de gobierno para el centro dotacional de la calle Fúcar?*

PUNTO 9. Pregunta nº 2024/1807348, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son las medidas que piensa tomar el equipo de gobierno, en referencia al empadronamiento, para apoyar en el acceso a los recursos públicos (servicios sociales, sanidad pública...) a las personas más vulnerables que residen en el distrito?*

PUNTO 10. Pregunta nº 2024/1807349, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué actuaciones específicas está llevando a cabo el Distrito Centro para asegurar la accesibilidad peatonal en los espacios públicos ante la ocupación irregular de varias terrazas de hostelería en el entorno del barrio de Malasaña?*

PUNTO 11. Pregunta nº 2024/1807352, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son, en opinión del Concejal Presidente y del equipo de gobierno, los retos, oportunidades y transformaciones más relevantes para el Distrito Centro en el marco de reforma del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid?*

PUNTO 12. Pregunta nº 2024/1807354, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son los planes del ayuntamiento para la reforma presupuestada en la plaza Pedro Zerolo y de qué forma van a contar con la participación vecinal y el respeto al arbolado existente?*

PUNTO 13. Pregunta nº 2024/1808797, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Considera el Concejal presidente que, tras la publicación de la normativa relativa a los criterios para la autorización de las actuaciones de los “músicos de calle”, quedan reguladas de forma eficaz todas las actividades artísticas de calle evitando, por tanto, las molestias para residentes y visitantes?*



- PUNTO 14.** Pregunta nº 2024/1808803 presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué proyecto tiene el Ayuntamiento, tras la demolición de las casetas ilegales de venta de empanadas, ibéricos y dulces, para el espacio de la Calle Santiago, 22?*
- PUNTO 15.** Pregunta nº 2024/1808805, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del funcionamiento, beneficiarios y resultados del proyecto de Búhos conciliadores después de meses de funcionamiento?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2024/1812388, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *En relación a la plaza del Dos de Mayo ¿Cómo va a afectar la reforma prevista para este año a la ubicación actual de las cámaras de seguridad ya instaladas?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2024/1812426, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el equipo de Gobierno de la gestión del tráfico y de las aglomeraciones que se han producido en las fiestas de Navidad?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2024/1812463, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Por qué los vecinos propietarios de vehículos sin distintivo ambiental no han podido realizar la solicitud de renovación de la tarjeta del SER del distrito Centro a fecha 26 de diciembre tal y como se prometió?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2024/1812499, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Por qué se vulnera el principio de igualdad en la prórroga para poder circular los vehículos sin distintivo ambiental y como va a afectar a los residentes del distrito Centro propietarios de vehículos sin distintivo ambiental?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2024/1812517, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué soluciones ha dado este equipo de Gobierno a las personas sin recursos que pernoctaban en la plaza de las Descalzas?*

Preguntas de las entidades ciudadanas

- PUNTO 21.** Pregunta nº 2024/1713038, presentada por la Asociación Vecinal y Cultural de Letras, interesando conocer: *¿Qué tipo de intervenciones se van a realizar en la remodelación de Plaza Matute, cuál será la configuración final de la plaza, cuántas terrazas habrá y dónde estarán ubicadas, qué características tendrán las zonas verdes, si se cortará el tráfico de forma permanente y qué medidas se adoptarán para reducir el ruido y el impacto en los vecinos?*



Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 22.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE CENTRO
P.S. LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO
DEL DISTRITO CENTRO
Fdo.: Sara Izquierdo Ramiro
Firmado electrónicamente